



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 30 de Abril de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sres. Ramón Cúello, Jorge Sosa y Javier Freire, Sras. Nahir Carneiro y Teresita Gómez, integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°013/19.
- 2) Rendiciones de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
- 3) Renovación y autorización mensual Fondo Permanente Mayo 2019.
- 4) Licencia reglamentaria funcionaria Nora Araujo Policlínica de ASSE.
- 5) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 6) Solicitud de colaboración Centro Educativo "Tiempos de Crecer".
- 7) Autorización de gastos.
- 8) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 9) Charla con visitantes.

Informes:

En el día de hoy se realizó una ceremonia de homenaje en la Sala Lumiere de Canelones para aquellos funcionarios que cumplen 25 y 30 años de labor. El Sr. Intendente de Canelones entregó medallas a los mismos como reconocimiento a sus años de servicio. Por nuestro Municipio concurren la Sra. Sandra Gandini, Secretaria Administrativa, la cual cumplió 30 años de trabajo. La Alcaldesa felicitó a la funcionaria y destacó el trabajo que realiza día a día. Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°013/19, se están realizando jornadas de vacunación en el Vagón por parte de la Policlínica de ASSE. La Alcaldesa informó que se colmaron las expectativas de concurrencia, destacó la importancia del servicio en la comunidad, que la población pueda acceder a la salud y que el Municipio apoye. La Concejal Lugo informó que es por orden de llegada y el esquema de vacunación es amplio, no está limitado a las dosis de gripe y sarampión solamente.

El próximo viernes comenzará el curso de animación brindado por el Área de Animación Socio-Cultural de la D.G.C., hay unos 40 inscriptos, por lo que se evaluará la posibilidad de gestionar el espacio de la Parroquia en caso de que el local de la Estación de AFE resulte insuficiente. La Alcaldesa destacó la importancia del curso, dura unos 6 meses y culmina con un campamento y la entrega de certificados.



Por otra parte, el próximo viernes en el horario de 10 a 13 horas se realizará una jornada en la plaza Pons organizada por SAPP, se realizarán controles de presión, glicemia, etc., dirigida a la población. La Alcaldesa manifestó que es una propuesta muy buena y de beneficio para la ciudadanía.

Continúa la organización del Suárez Rock, se realizará el sábado 11 de mayo a partir de las 20 horas, se contará con la actuación de las bandas "Plagio" y "Pecho E' Fierro", y la banda local "Mal Parado". Se está trabajando en coordinación con la Dirección Gral de Cultura. En próxima sesión se presentará el listado de gastos a realizar para su estudio por parte del Concejo.

La Alcaldesa informó que recibió solicitud enviada por alumnos de 5to. Año de la Escuela N°291 de Casarino, los cuales están trabajando en reciclaje y solicitan contenedores para el reciclaje de papel. Por lo que transmitió la solicitud al Sr. Leonardo Herou Director de Gestión Ambiental.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta N°013/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y Fondo Partidas Mensuales, del período 20 de marzo al 19 de abril del corriente.

Además se presentó Formulario N°00264-2019-210 de Rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de Abril. Se entregaron copias de los mismos a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su autorización.

3) Según los procedimientos establecidos y lo establecido por Resolución N°002/19 de este Concejo, modificada por Resolución N°067/19, se hace necesario dictar acto administrativo para la renovación del Fondo Permanente a efectos de realizar gastos en el período 01 al 31 de mayo del corriente. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación por lo que se emitieron resoluciones de renovación y autorización de gastos.

4) Se recibió nota enviada por parte del Lic. Santiago Miranda, Encargado de la Policlínica de ASSE, solicitando la contratación del servicio de enfermería a efectos de cubrir las guardias realizadas por la funcionaria Nora Araujo, la cual hará usufructo de su licencia reglamentaria. Por lo que se presentó presupuesto de la empresa PADE S.R.L., recomendada por el Sr. Miranda, para estudio por parte del Concejo. Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar el gasto según presupuesto presentado.

La Alcaldesa informó que se reunió con el Sr. Javier Rodríguez, Director de Administración, a efectos de plantear la situación existente con relación a la mencionada funcionaria; que corresponde al Gobierno Departamental la subrogación de la misma según el Convenio de Complementación firmado entre la Intendencia de Canelones y los prestadores de salud para una puerta única de emergencia en horario nocturno. Y como es de conocimiento del Concejo y la mencionada Dirección, el Municipio abona el servicio de enfermería a efectos de cubrir las guardias de la funcionaria cuando ésta hace uso de licencias reglamentarias y médicas, para que la atención de la emergencia no se vea afectada.

Según lo informado por la Alcaldesa, la situación está en manos de la Dirección Gral de Administración para ser considerada para futuras suplencias.

5) La Concejala Rosario Lugo informó que concurrió junto a la Alcaldesa al Comité de Gestión del vértice social en la ciudad de Sauce, participaron las Direcciones de Cultura, Desarrollo Humano, Vivienda, Área de Primera Infancia y Adolescencia. Se trataron los siguientes temas en relación a nuestra localidad; construcción de la UTU en Casarino, por parte del Municipio se reiteraron las solicitudes de construcción del CAIF para las Villas de Ruta 74, la reposición de las horas de docencia para cursos en la localidad por parte de la D.G.C. y agregar algún curso más. Además se informó que próximamente se realizarán actividades en el territorio en el marco del programa "Mil días de igualdad para los niños canarios" y la Agenda de Arte y Derechos Humanos. La Concejala informó que el Sr. Tabaré Costa, Director Gral de Cultura, destacó la realización del desfile de carnaval de nuestra localidad al cual asistió el pasado 29 de marzo.



[Handwritten signatures and marks]

6) Se recibió carta enviada desde el Centro de Educación Inicial y Primaria "Tiempos de Crecer" donde se informó que fueron invitados por la Asociación de Jubilados y Pensionista de Maldonado a concurrir a un encuentro de coros en el mencionado departamento, con motivo del 26º aniversario del coro de jubilados de Maldonado, el próximo 08 de mayo en el horario de 13 a 18 horas. A tales efectos, se presentó presupuesto de la empresa "Traslados del Sur S.R.L." para el traslado mencionado. Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar la solicitud presentada, y autorizar la contratación del servicio de traslado por un valor de \$U12.000 en la empresa antes mencionada.

7) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 02 y el 08 de mayo del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$34.400. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en autorización.

8) El Concejal Jorge Baccino consultó a la Alcaldesa acerca de la colocación del cartel informativo de la obra de construcción del gimnasio en la Plaza de Deportes ya que el mismo aún no se instaló por parte de la empresa. La Alcaldesa informó que reiteró la solicitud a la Sra. María Eugenia González Directora de Acondicionamiento Urbano, la cual manifestó que volverá a hacer el reclamo en la empresa.

Además informó que recibió invitación para asistir el próximo lunes 06 de mayo al acto que se realizará en conmemoración del 206º Aniversario de la Instalación del primer gobierno patrio de la Revolución Artiguista en la Villa Nuestra Señora de Guadalupe, a realizarse en la plaza 18 de Julio de Canelones. El concejal propuso la asistencia de los concejales presentes y la Alcaldesa a la hora 10, hora de inicio del acto protocolar. Se resolvió que concurrirán los presentes.

Por otra parte, el Concejal destacó la concurrencia de vecinos al cabildo abierto realizado en el barrio Santa Rita en el día de ayer, fue una jornada de intercambio y acercamiento entre el Municipio y los vecinos.

En relación a la organización de Suárez Rock, el concejal consultó si hay propuestas para los servicios de cantina que se brindarán durante el evento. La Alcaldesa propuso que se ofrezca la realización al plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club, considerando que están participando en el campeonato nacional, y es de su conocimiento que dicha participación les insume muchos gastos. Además propuso que se autorice la realización de cantina la Escuela de Karate Butoku-kan y al colectivo "Malala" para recaudar fondos. Se resolvió autorizar las propuestas mencionadas.

Por otra parte el Concejal saludó a los trabajadores del municipio y a los trabajadores en general en su día, y les deseó un buen descanso.

La Alcaldesa acompañó el saludo, y además transmitió su saludo a los trabajadores rurales en su día, los cuales estuvieron invisibilizados durante tantos años y gracias al gobierno hoy por hoy cuentan con una ley que regula su actividad garantizando sus derechos como trabajadores.

La Concejal Lugo destacó dicho logro, como integrante de una familia de trabajadores rurales. Acompañó el saludo de los miembros del concejo a los trabajadores. Y felicitó a la funcionaria Sandra Gandini homenajeada por sus 30 años de trabajo, la cual realiza una labor ardua y dedicada no solo en este período sino en anteriores como secretaria administrativa. Es importante que se reconozca el trabajo a los funcionarios por parte del Gobierno Departamental.

9) Se recibió visitan de integrantes de la comisión de ASSE de nuestra localidad, los cuales comenzaron informando acerca de los resultados de la elección de representantes para el concejo consultivo de la zona este. La jornada se llevó con total normalidad, fue un éxito, se colmaron ampliamente las expectativas de concurrencia de votantes. Recorrieron las treinta y cinco policlínicas de la zona, desde Empalme Olmos hasta la Ruta 33. Agradecieron el apoyo del Municipio con la publicidad rodante.

Informaron que en algunas policlínicas se logró la conformación de comisiones de usuarios, el trabajo continúa, han tenido avances, recientemente lograron la colocación del cerramiento del



Primaria

OPORTUNIDAD

Q

predio donde funciona la Policlínica de Casarino a través de la RAPP de Pando. Destacaron que si bien todas las policlínicas de la zona necesitan trabajo la de Casarino es una de las que más ayuda necesita. Informaron que el predio en el cual está ubicada es propiedad de Primaria, por lo que se encuentra en manos de ASSE el trámite de cesión en comodato el mismo a favor de ASSE. Informaron que en esta oportunidad concurren además a efectos de solicitar el apoyo del Municipio para la construcción de una pieza para instalar la Farmacia de la Policlínica. La cual funciona dentro del local actual y tiene carencias en cuanto al espacio. Dicha instalación sería de forma provisoria hasta que salga el comodato y se pueda ampliar el local por parte de ASSE. El Sr. Sosa explicó que las carencias en las policlínicas existen a nivel general, unas necesitan más trabajo que otras, y los recursos de ASSE son limitados, por lo que siempre están acercándose al municipio a efectos de conseguir apoyo adicional. Además la comisión entiende que hay que trabajar día a día y las cosas no se logran enseguida.

Por otra parte se informó que a partir del 15 de mayo comenzará a reunirse el concejo consultivo; cuatro referentes y dos funcionarios de ASSE, independientemente de la reunión de la comisión. Será en el Vagón los días martes como habitualmente se reúne la comisión. Con respecto a la elección del concejo consultivo el concejal Jorge Baccino consultó a la comisión cuál es el plazo en que ocuparán sus cargos los referentes, y si es la primera vez que se realiza este tipo de elección en el departamento. Además destacó el nivel de concurrencia de votantes, siendo que no era de carácter obligatorio.

La comisión informó que el plazo de vigencia de los referentes es por dos años, la elección de concejos consultivos se realizó por primera vez en Canelones, en algunas localidades de aún no se realizaron desde ASSE se destacó que la zona este fue la que más votantes registró. La Alcaldesa informó a los visitantes acerca de la jornada que se realizará por parte de SAPP en la plaza Pons. Además destacó las jornadas de vacunación realizadas en el Vagón por parte de la Policlínica de ASSE.

Los visitantes agradecieron el recibimiento a los miembros del concejo y se despidieron. Desde el Concejo se agradeció la concurrencia y se informó que se procederá a tratar el tema de la solicitud de apoyo y se comunicará lo resuelto.

Luego de retirada la comisión se procedió a tratar el tema por parte del Concejo; la Alcaldesa informó que no se puede intervenir en el predio por parte del Municipio ya que el mismo no está en manos de ASSE. Una vez que se formalice la sesión en comodato del predio en favor de ASSE, se puede considerar la propuesta.

Además presentó expediente mediante el cual se gestionó por parte del Municipio, en forma de apoyo, la asignación de un número de padrón para el predio donde funciona la policlínica de Suárez a efectos de comenzar con la obra de ampliación del local por parte del organismo. Según lo informado por parte de la oficina de Arquitectura de la Intendencia de Canelones, se debe designar unarquitecto por parte de ASSE a efectos de regularizar el plano de mensura y posteriormente comenzar con la gestión de los permisos correspondientes.

Con lo informado la Alcaldesa manifestó que es de gran importancia que los vecinos se interesen en el tema y se organice para trabajar, y que el Municipio brinde apoyo.

El Concejal Baccino manifestó estar de acuerdo, es importante que los vecinos se unan para trabajar por la salud y sus derechos como ciudadanos, las policlínicas barriales tienen muchas carencias, iniciar el trabajo es lo primero pero existen procesos legales y administrativos en los organismos estatales que hay que seguir.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	



Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°071/19, N°072/19 y N°077/19

Tema 3) Resoluciones N°073/19 y N°074/19

Tema 6) Resolución N°075/19

Tema 7) Resolución N°076/19

La presente Acta que ocupa los folios 048, 049, 050, 051 y 052 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 08 de mayo de 2019.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario WGC
CONCEJAL
ROSARIO WGC

Jose Abel Zarza
CONCEJAL
JOSE ABEL ZARZA

En Atm Zarza
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL